



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX (092)8209563
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, Diecinueve (19) de Enero de dos mil Dieciséis (2016)

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, Diecinueve (19) de Enero de dos mil Dieciséis (2016), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada NACION –MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (Folios 97 a 102), ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (COLPENSIONES) (Folios 143 a 147) del cuaderno principal 1, de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA dentro del siguiente proceso:

Expediente N° : 19001333300520150012900
Demandante : MARINO STELLA HOYOS
Demandado : NACION – MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – ADMINISTRADORA DE PENSIONES (COLPENSIONES)
Medio de Control : REPARACION DIRECTA

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho la mañana (8:00 a.m.), de hoy, Diecinueve (19) de Enero de dos mil Dieciséis (2016), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

GLORIA PATRICIA RUIZ RIVERA
Secretaria